

TÍTULO DEL TRABAJO: *"La Educación en la Escuela: una puerta abierta a la construcción del Ser Artista"* (Marco Teórico del Taller de Poesía).

AUTOR: Alonso, Araceli Beatriz

CORREO ELECTRÓNICO: aracelialonso1@hotmail.com

Con la consideración puesta, especialmente, en la realización de experiencias educativas que faciliten y promuevan distintas estrategias y prácticas que conlleven a la sociabilización se gestionan procesos de actividades que despliegan la comprensión, solidaridad, inclusión y participación social para gestar una apertura escolar hacia el Ser Artista¹.

La construcción de dicho ser se desarrolla a través, básicamente, de estructuras llevadas a cabo en función de la búsqueda del hecho estético en sí.

Desde la perspectiva inicial del sujeto educando como ciudadano se trabaja en pro de una ciudadanía activa. La implementación de esta ciudadanía activa dentro de los espacios escolares implica: reconocer a todos los sujetos como miembros activos de la sociedad y cultura; planificar, organizar, realizar, evaluar prácticas sociales con las de índole escolar; caracterizar y analizar los contextos en los cuales los sujetos interaccionan y se posicionan para el ejercicio de la ciudadanía; identificar temas de interés; establecer roles de compromiso; articular propuestas entre distintas áreas institucionales y con la comunidad. El alumnado protagoniza en esta instancia, una sucesión de acciones, graduales que lo ubican dentro de un proceso de construcción de saberes, reconocimientos de aprendizajes. desde la edificación socio- cultural para lograr un inicio de proceso en el cual se reflexione y desnaturalice determinados fenómenos sociales y provoque una posible acción del sujeto educando. El sujeto, que en la actual presentación llamaremos "ser" cuenta con particularidades que le son absolutamente propias, talentos, capacidades, habilidades; algunas que le son propias por su naturaleza de ser en sí, otras en proceso de gestación o transformación y otras que aún no han aflorado dentro de su auto reconocimiento o aceptación reflexiva de sus personales características. Es el obrar del docente, en la siguiente propuesta, saber que todo individuo cuenta con la capacidad de crear.

La Real Academia Española expresa en una de las significaciones de la palabra Arte: "manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginario con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros". Es esta la significación más apropiada y conectada con las características de la

¹ Los Proyectos se llevan a cabo desde el año 2009 en el espacio Curricular de Construcción de la Ciudadanía perteneciente al tercer año de la Escuela Secundaria y desde el año 2016 se ha hecho abarcativo a toda la escuela Secundaria.

propuesta pedagógica: La Construcción del Ser Artista. La idea se centra en considerar las distintas expresiones que surgieran como campos constituidos por distintas vertientes disciplinarias y técnicas que se conjugan para concretar lo que se quiere manifestar. El Sujeto Educando que transita en la formación del Ser Artista es artesano² de su propia creación, espectador, un intérprete de su producción artística.

Las experiencias que se llevan a cabo son en denominados espacios de Aula – Taller. Se concibe a los mismos como espacios temporales y espaciales donde confluyen las realidades, se unen la teoría y la práctica y tienen como objetivos la demostración concreta de las ideas, principios y organización que lo rigen. No se considera la idea de Aula Taller sin realizaciones prácticas, manuales o intelectuales. Es en este lugar donde se promueve la educación integral, se supera la dicotomía entre la formación teórica y la experiencia concreta.

Se consideran objetivos a alcanzar:

Desarrollar la creatividad de los estudiantes.

El alumno es el Ser sujeto único del acto de creación.

Fomentar el espíritu crítico como espectador y actor de procesos creativos. Favorecer la comunicación global de su realidad.

Las etapas de la experiencia y el rol del docente cumplen con la idea de despertar y desarrollar el espíritu creativo del alumno amparado en la libertad de expresión, considerando sus talentos innatos y/o adquiridos.³ El encargado de la evolución de las prácticas en saberes es el docente que cumple la función de agente de progresión ya que propone contenidos y métodos apropiados; es más bien un artista pedagógico.

PROYECTO DE ARTE:

En dicho Proyecto se conduce el trabajo hacia la formación del Ser Artista desde un Taller de Poesía en el que se trabaja durante el ciclo lectivo en las producciones subjetivas de composiciones de índole variada, con temáticas especiales o libres, formatos diversos, metodologías variables.

² Artesano: del Italiano: artigiano. Perteneciente o relativo a la artesanía. Persona que ejercita un arte u oficio meramente mecánico. U. modernamente para referirse a quien hace por su cuenta objetos de uso doméstico imprimiéndoles un sello personal.

³ Ryan (1986, 237) resume la educación creativa así: “Acto de acompañar a alguien en su búsqueda de la expresión, dándole plena libertad de ser y ofreciéndole medios para que se exprese lo mejor posible. Es una educación cuya meta es desarrollar actitudes creativas que llevarán al individuo a vivir plena y auténticamente”

Taller de Poesía

Dice César Melis⁴: “Escribir es, entre todas las pasiones capaces de danzar sobre el abismo, una conspiración generadora de luz alrededor de un mundo que todavía no nace: la palabra”. Antes de iniciar los pasos de creación poética, el sujeto que recorrerá las distintas instancias de búsqueda estética, cree hallarse al borde del abismo en el que presiente que caerá. Raras veces, el alumno adolescente cree reconocer los talentos que le son propios y que conllevan a la Poesía. Es aquí, en esta instancia en que el Proyecto Literario que busca construir al Ser Artista comienza, poco a poco, a desplegar esa luz generadora para reivindicar a la palabra en sí y al hecho estético en su generalidad. Las actividades propuestas, propias de técnicas de escritura, lo didáctico interdisciplinario entre Educación Artística, Música, Prácticas del Lenguaje y metodología variada van escalando el mundo de la creación con realizaciones estéticas de formas y contenidos distintos y resultados precisos y destacables. El método pone en funcionamiento el espíritu creativo que se manifiesta a través del juego con la palabra, los sentidos (estimulados por la música, los sonidos ambientales, técnicas teatrales de simulación), las producciones plásticas (grabados en grafito, dibujos con colores con tendencia a la estimulación cromática, asociaciones de imágenes, creación de caligramas, creación de logos), técnicas de escritura (escritura espontánea o inducida, metodología subjetiva o colectiva, la reescritura). Además se ahonda en las prácticas de escritura, respaldado por fundamentos gramaticales, de coherencia, de léxico y utilización adecuada de recursos estilísticos. Es así, que producciones de variados formatos y temas surgen. Las ideas o temas de composición se relacionan íntimamente con las circunstancias que rodean al alumnado y también son variables en cuanto al tiempo de concreción. El Proyecto cuenta con participaciones comunitarias a certámenes de índole institucional, barrial o de orden nacional o bien sus concreciones son de carácter abierto a la comunidad y responden a los ideales propios del compartir y el gesto solidario.

El Santo Padre Francisco exhorta a que no se desanimen ante las dificultades que presenta el desafío educativo. “Denles a los jóvenes esperanza, optimismo para afrontar su camino en el mundo. Enséñenles a ver la belleza y la bondad de la creación y del hombre. Pero sobre todo sean coherentes testigos con su vida de lo que les comunican. ¡Sin coherencia no es posible educar! Todos ustedes son educadores, no pueden delegar competencias en esta materia. La colaboración en un espíritu de unidad y comunidad entre los diferentes componentes educativos es, pues, esencial y debe ser alentada y alimentada. La escuela puede y debe actuar como catalizador, para ser un lugar de encuentro y de convergencia de toda la comunidad educativa con el único objetivo de formar, ayudar a crecer como personas maduras, simples, honestas y competentes, que

⁴ César Melis, Buenos Aires, 1956. Cuentista, periodista. Fundador del Taller Literario El Tintero.

sepan amar con lealtad, que sepan vivir la vida como una respuesta a la vocación de Dios, y la futura profesión como un servicio a la sociedad.⁵

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, "La Educación Católica" (6.4.6:328-340 Y 346), "La Educación como Bien Público" (10.2:481-482 y 483) en *Aparecida*, Mayo, 2007.
- Crescenzi; Flavio; "Apuntes para una posible didáctica de la poesía" (APOA).
- *Diccionario de la Lengua Española* (vigésima edición). Real Academia Española; 2001
- Diseño Curricular para la Escuela Secundaria, Construcción de Ciudadanía.(1° a 3° año);Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2008).Subsecretaría de Educación.
- Diseño Curricular de Educación Artística (1° y 2° año); Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2007).
- "El concepto del Taller", Biblioteca Virtual de LibroSinTinta.
- Foucault, Michel,"El sujeto y el poder", Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Gimeno,Consuelo y Argentina Henríquez; "Hacia una conceptualización de Ciudadanía Crítica"; Anuario Pedagógico 2001.
- Jelin, Elizabeth, "La Construcción de la ciudadanía: entre la solidaridad y la responsabilidad" en Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina. Caracas, Nueva Sociedad. 1996.
- JUAN PABLO II, *Carta a la Familias*, 13, 2 de febrero de 1994; Pontificio Consejo para la Familia.
Carta de los derechos de la familia, Art. 5c, 22 de octubre de 1983; Pontificio Consejo para la Familia.

⁵ Papa Francisco, Ciudad del Vaticano, 7 de Junio, 2013

Sexualidad humana, verdad y significado,
Orientaciones educativas en familia, 8 de diciembre de 1995.

- Laferriere, George; (1999),“ La pedagogía teatral, una herramienta para educar”, Educación Social, num.13 pp. 54-65
- *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* .(3° ed.)
2010. México.
- Melis, César (1998);”¿Qué es la Poesía ?” ; Revista Prueba de galera; año :III ; num.32.
- Merton, Thomas, (Diciembre, 1993). “Mensaje a los poetas”; Revista El Torero Loco, num.3, Diciembre, 1993.
- Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 8 de Diciembre de 1975.
Declaración Gravissimum Educationis sobre la Educación Cristiana“Derecho Universal a la Educación y su Noción”.
- Pavese, Cesare, (1993); “Leer”; Revista La otra lectura , año: I; num.2
- Prost, A. (1985). Éloges des pédagogues. Paris: Seuil en “ Teatro y Educación o el arte de la seducción” Georges Laferriere, Decano de la Facultad de Artes, UQAM, Montreal
- Ryan, L. (1986). Innovation créatrice. Montréal en “ Teatro y Educación o el arte de la seducción” Georges Laferriere, Decano de la Facultad de Artes, UQAM, Montreal.

Legislación:

Ley Nacional 26061.

- Disponible en <http://infoleg.mecon.gov.ar> .De Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.(Información Legislativa; Centro de Documentación e Información; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas).
- Disponible en <http://www.unicef.org/argentina> ; Derechos de niños, niñas, adolescentes y mujeres. Compendio Legislativo Internacional para la protección de sus derechos; UNICEF; Ciudad de Buenos Aires, enero de 2010.

- Naciones Unidas. Comité de los Derechos del niño; Propósitos de la Educación; Párrafo 1, artículo 29. Disponible en www.casacidn.ro.ar

Ley Provincial 13.298

- Disponible en <http://www.sdh.gba.gov.ar>, De la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños; Secretaria de Derechos Humanos; Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Ley Provincial 13.634

- Disponible en <http://www.hcdiputados-ba.gov.ar> Principios generales del Fuero de Familia y del Fuero Penal del Niño

Fuentes virtuales

- www.abc.gov.ar/secundaria/. Dirección general de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- <http://revistalaquillotina.blogspot.es/1207576560/> (Revista de APOA Asociación de Poetas Argentinos)
- <http://portal.educ.ar>
- <http://www.lai.fu-berlin.de/> (Instituto de Estudios Latinoamericanos. Mujeres y Género en América Latina)
- www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/download
- [www.cnse.es/.../Libro de Ponencias comunicaciones XV Congreso Mundial de la Federación de Personas Sordas.](http://www.cnse.es/.../Libro_de_Ponencias_comunicaciones_XV_Congreso_Mundial_de_la_Federación_de_Personas_Sordas)
- [www.caritas.org.ar/download/Documento Conclusivo Aparecida.pdf/](http://www.caritas.org.ar/download/Documento_Conclusivo_Aparecida.pdf/)
- <http://www.vatican.va>
- <http://lema.rae.es>
- <http://www.librosintinta.in>
- <http://www.philosophia.cl>

